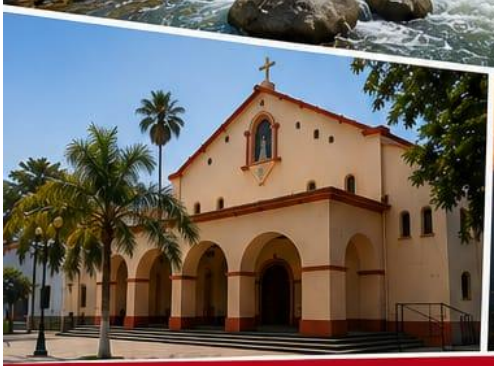
PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2027 - 2030
CHACLACAYO

SEGURO | TURÍSTICO | ECOLÓGICO | SOLIDARIO | DIGITAL

Rincón de la esperanza
al pie de los carrizos.







Juntos recuperemos Chaclacayo♡

CARMEN ROSARIO CÁRDENAS ALCARRAZ
Una vecina como tú ♡

Partido Político Democrático SOMOS PERÚ **SOMOS PERÚ**

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

DISTRITO DE CHACLACAYO |PERIODO 2027-2030

Candidata a la Alcaldía: Carmen Rosario Cárdenas Alcarraz

Organización Política: SOMOS PERU

Conforme al Anexo 3 — Resolución N 0848-2025-JNE | Elecciones Municipales 2026

Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Perú al 2050 | ODS Agenda 2030 | PDLC Chaclacayo | Perú Hambre 0

PLAN DE GOBIERNO — PARTE A

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES — SOMOS PERU

El Partido Democrático Somos Perú fue fundado con un ideario basado en la democracia participativa, la descentralización y la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado, conforme al Acta de Fundación presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del JNE.

Principios

- La primacía de la persona humana, que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
- La igualdad de todos los seres humanos en dignidad, sin discriminación de sexo, raza, credo ni condición social.
- La existencia de derechos de validez universal, inherentes a la persona humana y anteriores y superiores al Estado.
- La familia como célula básica de la sociedad, raíz de su grandeza y ámbito natural de la educación y de la cultura.
- El trabajo como deber y derecho de toda persona y base del bienestar nacional.
- La justicia como valor esencial de la vida en comunidad.
- El bien común y la solidaridad humana como cimientos del ordenamiento social.
- La necesidad de promover una sociedad justa, libre y culta, sin explotados ni explotadores.
- La necesidad de lograr que el Perú se convierta en un Estado Moderno, Democrático y Constitucional, basado en la voluntad popular y en la plena vigencia de los derechos humanos.
- La democracia participativa: la construcción de la democracia debe realizarse desde la base. La democracia local, distrital y provincial es el primer gran escalón del sistema democrático peruano.
- La descentralización profunda: transferencia autentica del poder político, económico y administrativo, cuya esencia es la autonomía.
- El repudio al uso de la violencia como medio de solución de conflictos.
- La preservación del patrimonio cultural y de los recursos naturales como responsabilidad del Estado y la ciudadanía.

Objetivos Políticos

- Estado Moderno, Democrático y Constitucional: garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y la participación de todos en el disfrute de la riqueza.
- Democracia participativa desde la base: fortalecer los gobiernos locales como primer escalón del sistema democrático.
- Descentralización autentica: transferencia real del poder político y económico hacia regiones y municipios.
- Economía social de mercado que fortalezca las economías locales y regionales con competitividad y apertura.
- Integración latinoamericana e independencia frente a toda forma de hegemonismo.
- Renovación de la cultura política basada en la honradez, transparencia, verdad y bien común.

Valores

- Honradez: actuación transparente, sin corrupción ni enriquecimiento ilícito.
- Servicio: la vocación de servicio como motivación central de la función pública.
- Solidaridad: atención preferente a los más vulnerables.
- Veracidad: comunicación honesta con la ciudadanía.
- Tolerancia: respeto a la diversidad de opiniones y culturas.

- Responsabilidad: rendición de cuentas permanente ante la población.
- Participación: fomento activo de la ciudadanía en la gestión pública local.

II. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

> *"Al año 2030, Chaclacayo es un distrito modelo de Lima Este: seguro, inclusivo, limpio y económicamente dinámico, donde todas sus familias —especialmente las de los asentamientos humanos en zonas altas— acceden a servicios públicos de calidad, viven en un entorno libre de riesgos de desastres, junto a un Rio Rímac protegido y en proceso de recuperación, y participan activamente en una gestión municipal transparente, moderna y cercana al ciudadano. Un municipio donde ningún niño padece anemia por falta de atención, donde cada emprendedor cuenta con apoyo para formalizarse, donde las mujeres lideran su desarrollo, los jóvenes encuentran oportunidades, los adultos mayores envejecen con dignidad, y donde la naturaleza y la cultura son patrimonio de todos."*

Esta visión se articula con: el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Perú al 2050 (CEPLAN), la Visión de País de Somos Perú 'Perú: País de Oportunidades', los ODS Agenda 2030, el Acuerdo Nacional 'Compromiso Solidario con la Protección de la Vida: Perú Hambre 0', el Marco Macroeconómico Multianual y el PDLC del Distrito de Chaclacayo 2017-2025.

CARACTERIZACION DEL TERRITORIO

1. Ficha General del Distrito

DATO	VALOR / DESCRIPCIÓN
Ubigeo	150107 — Lima / Lima
Superficie	39.5 km² (3,950 ha) — 1.49% del total de la Provincia de Lima
Altitud	647 m.s.n.m.
Distancia a Lima	27 km — Km 24 Carretera Central (Av. Nicolás Ayllón)
Creación	24 de abril de 1940 — Ley N° 9080 (Gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche)
Clima	Árido-subtropical templado. 13°C–28°C. Microclima privilegiado: soleado todo el año. Principal activo diferencial del distrito.
Límites	N/E: Lurigancho-Chosica \| S: Cieneguilla \| SO: Ate \| SE: Antioquía (Huarochirí)
Sectores urbanos	5 sectores. Expansión orientada hacia quebradas de la cordillera 'La Culebra'.
Patrimonio arqueológico	Cerro Culebra 1, Cerro Culebra 2, Centro Arqueológico Huascata. Reconocido por Ord. N° 232-MDCH.
Río principal	Río Rímac (borde norte). Recurso hídrico estratégico y eje de riesgo ambiental.
Quebradas activas	Huascarán, Cusipata, Los Cóndores, Panorama, Santa Inés, Los Laureles, La Floresta, Huascata, Alfonso Cobián y otras.
Equipamiento urbano	7 centros de salud, 57 colegios (CS López Silva como principal del casco urbano), 1 comisaría, 26 losas deportivas, 47 parques, 1 cementerio.

2. Estructura Socioeconómica

La economía de Chaclacayo es predominantemente terciaria con vocación residencial, turística y gastronómica. La tasa de informalidad de MYPES es del 84.8% (microempresas 91.3%, COMEXPERÚ 2024). Las MYPES formales se redujeron en 3.1% en 2024. El ingreso familiar per cápita es S/ 1,196 (PNUD 2024). El NSE D/E representa el 57.9% de los hogares. La PEA ocupada es el 58.5% y la desocupada el 3.1% (INEI 2017). La población asciende a ~46,394 habitantes (estimado 2025). El 38% de hogares tiene jefatura femenina.

3. Presupuesto Municipal 2015-2024

Datos referenciales. Verificar en apps5.mineco.gob.pe/transparencia — UBIGEO 150107. M = millones de soles.

AÑO	PIA (S/)	PIM Est. (S/)	DEVENGADO Est. (S/)	EJEC. %
2015	~13 M	~16 M	~14 M	~85%
2016	~14 M	~17 M	~15 M	~84%
2017	~14 M	~19 M	~17 M	~86%
2018	~15 M	~20 M	~17 M	~85%

2019	~16 M	~21 M	~18 M	~84%
2020 (COVID)	~17 M	~15 M	~13 M	~78%
2021	~17 M	~20 M	~17 M	~82%
2022	~19 M	~23 M	~20 M	~87%
2023	~20 M	~25 M	~22 M	~85%
2024	~22 M	~27 M	~23 M	~84%
2025	~24 M	~27 M	~24 M	~88%
2026	~23 M	~30 M	~11 M	~37%
PROMEDIO	**~16.7 M**	**~20.2 M**	**~17.5 M**	**~84%**

El presupuesto municipal creció de ~S/13M (2015) a ~S/27M (2024 PIM estimado). Ejecución promedia el 84%, por encima de la media nacional (~72%). En 2021, recaudación propia: S/ 16.4 M (ITP/Data Perú).

III. ESTRATEGIAS POR DIMENSION

A. DIMENSION SOCIAL

La dimensión social integra 10 ejes de trabajo que responden a los problemas identificados en el diagnostico territorial y enriquecidos con la participación activa de la población de Chaclacayo. Se articula con la Ley Nº 27972 (LOM), el Plan Perú al 2050 y los ODS 1, 3, 4, 10 y 11.

DIMENSIÓN SOCIAL — Objetivos por Eje			
PROBLEMA IDENTIFICADO (previo diagnóstico)	**OBJETIVO ESTRATÉGICO (solución al problema)**	**INDICADORES (herramienta de medición)**	**METAS 2027–2030**
EJE 1: SEGURIDAD CIUDADANA — Programa Chaclacayo Seguro			
Incremento de la percepción de inseguridad ciudadana, presencia de delitos como robos, extorsión y sicariato, limitada capacidad operativa del sistema de vigilancia, deficiencias en el monitoreo preventivo, casetas de seguridad sin funcionamiento.	Fortalecer la seguridad ciudadana mediante la modernización de la vigilancia, la articulación interinstitucional y la participación activa de la comunidad organizada. Programa Chaclacayo Seguro.	N° de cámaras operativas. N° de puntos estratégicos implementados. N° de aliados incorporados a la Red Distrital de Aliados para la Seguridad Ciudadana. N° de acciones coordinadas con instituciones competentes. N° de vecinos capacitados.	Sistema Inteligente de Seguridad Ciudadana implementado progresivamente. Red Distrital de Aliados activa. Plan Cerco Distrital en 5 puntos estratégicos (Los Ángeles, Filampa, Girasoles, Puente Morón, Puente Ñaña). WhatsApp de Emergencias y Alerta Móvil Chaclacayo operativos. Escuela de Seguridad Comunitaria activa. Serenazgo modernizado con unidades, tecnología y personal calificado.
EJE 2: SALUD, BIENESTAR Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR			
Persisten necesidades relacionadas con el acceso oportuno a servicios de salud, salud mental, nutrición, prevención de la anemia y atención integral a familias vulnerables.	Promover el bienestar integral de la población mediante la articulación de servicios de salud, apoyo familiar y acciones preventivas. Programas: Caravana Integral de Salud y Chaclacayo Te Escucha.	N° de campañas realizadas. N° de beneficiarios atendidos. N° de convenios gestionados. N° de familias beneficiadas.	Caravana Integral de Salud descentralizada operativa. Farmadiris implementada mediante convenio con DIRIS Lima Este. Red de Farmacias Solidarias activa. Programa Cuna para Crecer gestionado con MIDIS. CS López Silva con servicio de 24 horas ampliado. Programa Chaclacayo Te Escucha con atención psicológica comunitaria activo. Red Distrital de Aliados para la Salud Mental en funcionamiento.
EJE 3: PROGRAMAS SOCIALES Y DESARROLLO COMUNITARIO			
Existen familias en situación de vulnerabilidad que dependen de programas sociales	Fortalecer los programas sociales y promover el desarrollo	N° de beneficiarios atendidos. N° de capacitaciones realizadas. N° de	Programas de Vaso de Leche, Comedores Populares y Ollas Comunes fortalecidos y supervisados. Dirigentes y beneficiarios capacitados en gestión, nutrición, primeros auxilios y seguridad. Emprendimientos

y requieren fortalecer sus capacidades para mejorar su calidad de vida y generar mayores oportunidades de desarrollo.	comunitario mediante capacitación, organización y articulación con entidades públicas y privadas.	organizaciones fortalecidas. N° de actividades desarrolladas.	productivos promovidos para integrantes de comedores populares. Capacitación digital activa.
EJE 4: MUJER — Mujeres que Transforman Chaclacayo			
Muchas mujeres enfrentan limitadas oportunidades de capacitación, emprendimiento, acceso a herramientas digitales y fortalecimiento de su autonomía económica.	Promover el desarrollo integral de las mujeres mediante capacitación, emprendimiento, liderazgo y fortalecimiento de sus capacidades. Programa: Mujeres que Transforman Chaclacayo.	N° de mujeres beneficiadas. N° de capacitaciones realizadas. N° de emprendimientos fortalecidos. N° de alianzas gestionadas.	Capacitación en emprendimiento, gestión de negocios, herramientas digitales, marketing digital y educación financiera. Fortalecimiento del liderazgo femenino y empoderamiento comunitario. Articulación con programas del MIMP y otras instituciones. Red de mujeres emprendedoras del distrito activa.
EJE 5: JUVENTUD — Jóvenes con Futuro			
Muchos jóvenes culminan la educación secundaria sin acceso a capacitación técnica, oportunidades laborales, orientación vocacional o herramientas para emprender.	Brindar oportunidades de capacitación, formación para el trabajo, emprendimiento y desarrollo personal a los jóvenes del distrito. Programa: Jóvenes con Futuro.	N° de jóvenes beneficiados. N° de convenios gestionados. N° de capacitaciones realizadas. N° de certificaciones obtenidas.	Convenios con CETPROS, institutos, universidades, PRONABEC y MINTRA gestionados. Programas de capacitación técnica certificada en coordinación con UGEL 06. Talleres de tecnología, computación e IA. Red de Jóvenes Voluntarios de Chaclacayo fortalecida. Servicio de orientación educativa, laboral y vocacional activo.
EJE 6: NIÑEZ — Creciendo Felices con Lectura y Sueños			
Los niños requieren mayores espacios seguros para la recreación, el aprendizaje, la lectura y el desarrollo de habilidades, especialmente en sectores con limitada oferta de actividades educativas y culturales.	Promover el desarrollo integral de la niñez mediante espacios seguros de recreación, aprendizaje, lectura y participación comunitaria. Programa: Creciendo Felices con Lectura y Sueños.	N° de niños beneficiados. N° de actividades realizadas. N° de parques recuperados. N° de jornadas de lectura desarrolladas.	Parques infantiles y espacios recreativos recuperados progresivamente. Juegos tradicionales en parques y espacios públicos. Vacaciones útiles descentralizadas. Programa Chaclacayo Lee y Sueña. Bibliotecas itinerantes en parques, locales comunales y espacios recuperados. Programa Libro Viajero. Jornadas de lectura, cuentos, fábulas y comprensión lectora. Talleres de dibujo, pintura y creatividad infantil. Jóvenes voluntarios, docentes y adultos mayores como promotores de lectura.
EJE 7: CULTURA, ARTE E IDENTIDAD			
Las expresiones culturales, artísticas e históricas del distrito requieren mayor promoción,	Fortalecer la identidad cultural, histórica y artística de Chaclacayo mediante el	N° de agrupaciones culturales beneficiadas. N° de artistas locales reconocidos. N°	Agrupaciones de danza fortalecidas con espacios para ensayos. Concursos, festivales y encuentros culturales promovidos. Talleres de danza, música, teatro y pintura activos. Murales artísticos y arte urbano responsable. Exposiciones culturales y artísticas permanentes y temporales. Paseo de la Historia, la

reconocimiento y fortalecimiento para preservar la identidad cultural de Chaclacayo y generar oportunidades para los artistas locales.	apoyo a los artistas locales, la promoción de actividades culturales y la recuperación de la memoria histórica del distrito. Programa: Danzas y Cultura Chaclacayo.	de actividades culturales desarrolladas. N° de espacios culturales implementados. N° de participantes en actividades culturales.	Memoria y la Gratitud de Chaclacayo implementado. Reconocimiento a vecinos ilustres y artistas locales. Homenaje a familias que perdieron seres queridos durante la pandemia COVID-19. Chaclacayo como distrito de todas las sangres.
EJE 8: INCLUSIÓN SOCIAL Y ADULTO MAYOR			
Las personas con discapacidad y los adultos mayores enfrentan barreras para acceder a oportunidades de inclusión, capacitación, atención especializada, participación comunitaria y desarrollo personal.	Promover una comunidad inclusiva y solidaria que garantice oportunidades, atención y acompañamiento para las personas con discapacidad y los adultos mayores. Programas: OMAPED Activa e Inclusiva y Envejecimiento Digno y con Calidad de Vida.	N° de beneficiarios atendidos. N° de capacitaciones realizadas. N° de actividades desarrolladas. N° de visitas domiciliarias efectuadas. N° de oportunidades gestionadas.	OMAPED Activa e Inclusiva: servicios de OMAPED fortalecidos, atención mediante intérprete de lengua de señas, inclusión laboral y emprendimiento, oportunidades educativas/laborales/productivas para PCD, actividades inclusivas de integración comunitaria. Adulto Mayor — Envejecimiento Digno: CIAM fortalecido, articulación con los CAM existentes, visitas domiciliarias a adultos mayores vulnerables, acompañamiento mediante trabajo social, atención integral recreativa/cultural/deportiva/productiva/tecnológica, alfabetización digital para adultos mayores.
EJE 9: DEPORTE Y RECREACIÓN			
Diversos espacios deportivos y recreativos requieren recuperación, mantenimiento y mejor aprovechamiento. Necesidad de promover hábitos saludables, actividad física e integración comunitaria.	Promover el deporte, la recreación y los estilos de vida saludables mediante la recuperación de espacios deportivos, la articulación institucional y la participación activa de la comunidad.	N° de espacios deportivos recuperados. N° de actividades deportivas y recreativas realizadas. N° de beneficiarios participantes. N° de convenios gestionados.	Todas las losas deportivas del distrito recuperadas progresivamente. Skate Park Miguel Grau y gimnasios al aire libre recuperados. Programa 'Domingos de Corazón' descentralizado. Copa Escolar Chaclacayo anual. 'Mundialito en tu Barrio' y ligas interbarrios activas. Festival de Vida Saludable Chaclacayo anual. Reconocimiento 'Corazones que Inspiran' implementado. Convenios con IPD, federaciones deportivas y centros recreacionales con piscinas.
EJE 10: BIENESTAR ANIMAL — Patitas con Corazón			
En Chaclacayo existe una creciente preocupación por la situación de los animales en abandono, los casos de maltrato, la necesidad de fortalecer la tenencia responsable de mascotas y la limitada	Promover el bienestar animal, la tenencia responsable y la participación ciudadana en la protección de los animales. Programa Municipal: Patitas con Corazón.	N° de campañas veterinarias realizadas. N° de animales beneficiados. N° de esterilizaciones y vacunaciones promovidas. N° de mascotas registradas. N° de adopciones promovidas.	Programa Municipal Patitas con Corazón implementado. Veterinaria Móvil Patitas con Corazón gestionada. Campañas descentralizadas de vacunación, esterilización y desparasitación a costo social. Red Distrital de Animalistas activa. Registro Municipal de Mascotas implementado. Red de Hogares Temporales Solidarios y Albergue Municipal Temporal evaluados e impulsados progresivamente. Espacios recreativos para mascotas (Huellitas de Esperanza). Ordenanza Distrital de Tenencia Responsable conforme a Ley N° 30407.

articulación entre autoridades y ciudadanía.			

Actividades Prioritarias — Dimensión Social

EJE 1: SEGURIDAD CIUDADANA

- Implementar el Programa Chaclacayo Seguro: Sistema Inteligente con cámaras, reconocimiento facial y lectura de placas en puntos estratégicos.
- Reestructurar la Central de Monitoreo y fortalecer el Plan Cerco Distrital en 5 puntos: Los Ángeles, Filampa, Girasoles, Puente Morón y Puente Nana.
- Implementar la Red Distrital de Aliados para la Seguridad Ciudadana: mototaxistas, comerciantes, juntas vecinales y organizaciones sociales.
- WhatsApp de Emergencias, Alerta Móvil Chaclacayo y programa Vecinos Vigilantes activos.
- Fortalecer la Escuela de Seguridad Comunitaria y capacitar permanentemente al personal de Serenazgo.
- Articulación permanente con PNP, Ministerio Publico, Poder Judicial, Subprefectura y Defensoría del Pueblo.

EJE 2: SALUD, BIENESTAR Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR

- Caravana Integral de Salud, Bienestar y Servicios Municipales descentralizada.
- Convenio con DIRIS Lima Este para implementar la Farmadiris y ampliar el servicio a 24h del CS López Silva.
- Red de Farmacias Solidarias del distrito activa.
- Programa Chaclacayo Te Escucha con atención psicológica comunitaria para niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores y mujeres.
- Red Distrital de Aliados para la Salud Mental y el Bienestar Emocional articulada con universidades y organizaciones.
- Programa Cuna para Crecer gestionado con el MIDIS.
- Campanas de nutrición, anemia, bullying, prevención de drogas y violencia en II.EE. y espacios comunitarios.

EJE 3: PROGRAMAS SOCIALES Y DESARROLLO COMUNITARIO

- Fortalecer Vaso de Leche, Comedores Populares y Ollas Comunes con supervisión y mejora de calidad.
- Capacitar dirigentes y beneficiarios en gestión, nutrición, primeros auxilios y manipulación de alimentos.
- Promover emprendimientos productivos para integrantes de comedores populares.

EJE 4: MUJER — Mujeres que Transforman Chaclacayo

- Capacitación en emprendimiento, gestión de negocios, marketing digital y educación financiera.
- Fortalecimiento del liderazgo femenino y empoderamiento comunitario.
- Articulación con programas del MIMP y red de mujeres emprendedoras del distrito.

EJE 5: JUVENTUD — Jóvenes con Futuro

- Convenios con CETPROS, institutos, universidades, PRONABEC y MINTRA para becas y capacitación certificada.
- Talleres de tecnología, computación, IA y emprendimiento digital.
- Red de Jóvenes Voluntarios de Chaclacayo y orientación vocacional activa.

EJE 6: NINEZ — Creciendo Felices con Lectura y Sueños

- Recuperar parques infantiles y espacios recreativos. Juegos tradicionales en parques. Vacaciones útiles descentralizadas.
- Programa Chaclacayo Lee y Suena: bibliotecas itinerantes, Libro Viajero y jornadas de lectura, cuentos y fabulas.
- Talleres de dibujo, pintura y creatividad infantil. Jóvenes voluntarios, docentes y adultos mayores como promotores de lectura.

EJE 7: CULTURA — Danzas y Cultura Chaclacayo

- Agrupaciones de danza fortalecidas con espacios para ensayos. Talleres de música, teatro y pintura. Concursos culturales y festivales.
- Murales artísticos y arte urbano responsable. Exposiciones culturales permanentes y temporales.
- Paseo de la Historia, la Memoria y la Gratitud de Chaclacayo. Reconocimiento a vecinos ilustres y artistas locales.
- Homenaje a familias que perdieron seres queridos durante el COVID-19. Chaclacayo como distrito de todas las sangres.

EJE 8: INCLUSION SOCIAL Y ADULTO MAYOR — OMAPED Activa + Envejecimiento Digno

- OMAPED Activa e Inclusiva: atención con interprete de lengua de señas, inclusión laboral y emprendimiento para personas con discapacidad.
- CIAM fortalecido y articulado con los CAM existentes. Visitas domiciliarias a adultos mayores vulnerables con acompañamiento de trabajo social.
- Atención integral del adulto mayor: actividades recreativas, culturales, deportivas, productivas y tecnológicas. Alfabetización digital.

EJE 9: DEPORTE Y RECREACION

- Recuperar todas las losas deportivas y el Skate Park Miguel Grau progresivamente.
- Programa 'Domingos de Corazón' descentralizado. Copa Escolar Chaclacayo. 'Mundialito en tu Barrio'.
- Festival de Vida Saludable Chaclacayo anual. Convenios con IPD y centros recreacionales con piscinas.
- Reconocimiento 'Corazones que Inspiran' para instructores y promotores deportivos.

EJE 10: BIENESTAR ANIMAL — Patitas con Corazon

- Programa Municipal Patitas con Corazón con Veterinaria Móvil. Red Distrital de Animalistas activa.
- Registro Municipal de Mascotas. Campanas de vacunación, esterilización y adopción responsable.
- Red de Hogares Temporales Solidarios y Albergue Municipal Temporal gestionados progresivamente.
- Ordenanza Distrital de Tenencia Responsable conforme a Ley N.º 30407.

B. DIMENSION ECONOMICA

Objetivo General: Promover el desarrollo económico sostenible de Chaclacayo mediante el fortalecimiento del emprendimiento, la generación de empleo, el impulso al turismo, la promoción de los negocios locales y la articulación de los actores económicos del distrito. La dimensión económica se estructura en 3 ejes de trabajo enriquecidos con la participación de la población de Chaclacayo. Se articula con los ODS 8, 9 y 10 y el Eje Económico del Plan Perú al 2050.

DIMENSIÓN ECONÓMICA — Objetivos por Eje			
PROBLEMA IDENTIFICADO (previo diagnóstico)	**OBJETIVO ESTRATÉGICO (solución al problema)**	**INDICADORES (herramienta de medición)**	**METAS 2027–2030**
EJE 1: DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL, EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO — Chaclacayo Emprende			
Los emprendedores, comerciantes, mercados, micro y pequeñas empresas, empresas locales, prestadores de servicios, productores, artesanos y demás actores económicos del distrito enfrentan limitadas oportunidades de capacitación, articulación,	Fortalecer las capacidades de los actores económicos del distrito mediante capacitación, asistencia técnica, articulación y generación de oportunidades para el desarrollo económico local. Programa: Chaclacayo Emprende.	N° de emprendedores beneficiados. N° de capacitaciones realizadas. N° de alianzas estratégicas gestionadas. N° de participantes en programas de fortalecimiento empresarial. N° de actividades económicas desarrolladas.	Centro de emprendimiento implementado progresivamente con PRODUCE, SUNAT, Tu Empresa, MINTRA, MINCETUR y Cámara de Comercio. Capacitación en

promoción y fortalecimiento empresarial, dificultando su crecimiento, competitividad y generación de empleo. Tasa de informalidad de MYPES al 84.8% (2022), microempresas al 91.3% (COMEXPERÚ 2024).			gestión empresarial, formalización, comercialización, finanzas y herramientas digitales. Red de Emprendedores de Chaclacayo activa. Fortalecimiento progresivo de los mercados de Chaclacayo. Emprendimiento con inclusión para mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.
EJE 2: TURISMO, GASTRONOMÍA Y PROMOCIÓN DE CHACLACAYO — Descubre Chaclacayo			
Chaclacayo cuenta con recursos turísticos, gastronómicos, culturales, recreativos y naturales con gran potencial, pero aún requiere una promoción más articulada y una mejor integración de los servicios vinculados al turismo. Los 3 centros arqueológicos y el circuito Colchón de Nubes están desaprovechados.	Posicionar a Chaclacayo como un destino turístico, recreativo, gastronómico y cultural atractivo para visitantes, familias e inversionistas. Programa: Descubre Chaclacayo.	N° de actividades de promoción turística realizadas. N° de alianzas estratégicas gestionadas. N° de atractivos turísticos promocionados. N° de actividades gastronómicas realizadas. N° de visitantes beneficiados.	Mapa Turístico de Chaclacayo (físico y digital) actualizado. Miradores rústicos y Punto de Información Turística implementados progresivamente. Ferias gastronómicas y festivales organizados. Circuito Turístico Colchón de Nubes implementado con señalización y rutas seguras. Festival del Río y las Montañas de Chaclacayo. Centros arqueológicos de Cerro Culebra, Huascata y Alfonso Cobián protegidos y puestos en valor con el Ministerio de Cultura. Ruta Arqueológica de Chaclacayo desarrollada.
EJE 3: ARTICULACIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO PRODUCTIVO LOCAL			
Existe limitada articulación entre los diferentes actores económicos del distrito, reduciendo oportunidades de cooperación, generación de cadenas de valor, promoción conjunta y desarrollo económico local.	Fortalecer la cooperación, integración y articulación de los actores económicos para impulsar el crecimiento económico sostenible de Chaclacayo.	N° de alianzas promovidas. N° de actores económicos participantes. N° de actividades de articulación realizadas. N° de ferias y espacios de promoción desarrollados.	Espacios de articulación entre emprendedores, comerciantes, mercados, restaurantes, hospedajes y prestadores de servicios implementados.

			Directorios de productos y servicios locales promovidos. Ferias descentralizadas de emprendimiento y producción local organizadas. Ferias orgánicas y espacios de comercialización directa impulsados. Articulación con productores de Huarochirí y Santa Eulalia. Circuitos económicos locales que fortalezcan el consumo dentro del distrito.

Actividades Prioritarias — Dimensión Económica

EJE 1: DESARROLLO ECONOMICO LOCAL, EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO — Chaclacayo Emprende

- Centro de emprendimiento articulado con PRODUCE, SUNAT, Programa Tu Empresa, MINTRA, MINCETUR, Cámara de Comercio, universidades e institutos.
- Capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial, formalización, comercialización, educación financiera, turismo y herramientas digitales.
- Orientación para acceder a fondos concursables, capital semilla y financiamiento (PRODUCE, Tu Empresa, PROCOMPITE).
- Red de Emprendedores de Chaclacayo: mercados, restaurantes, hospedajes, artesanos, productores y mototaxistas articulados.
- Fortalecimiento progresivo de los mercados de Chaclacayo: espacios más ordenados, competitivos y seguros.
- Emprendimiento con inclusión: oportunidades para mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.

EJE 2: TURISMO, GASTRONOMIA Y PROMOCION DE CHACLACAYO — Descubre Chaclacayo

- Mapa Turístico de Chaclacayo actualizado en formato físico y digital. Rutas gastronómicas, ecológicas, históricas y culturales.
- Miradores rústicos junto al Rio Rímac y Punto de Información Turística mediante módulos prefabricados.
- Ferias gastronómicas, festivales y concursos culinarios con emprendedores, comedores populares y ollas comunes.
- Circuito Turístico Colchón de Nubes de Chaclacayo: señalización, rutas seguras y promoción del turismo de naturaleza y aventura.
- Festival del Rio y las Montañas de Chaclacayo como espacio de integración comunitaria y educación ambiental.
- Protección y puesta en valor de los centros arqueológicos de Cerro Culebra, Huascata y Alfonso Cobián con el Ministerio de Cultura.
- Ruta Arqueológica de Chaclacayo: visitas guiadas y actividades educativas y culturales.

EJE 3: ARTICULACION ECONOMICA Y DESARROLLO PRODUCTIVO LOCAL

- Espacios de articulación y cooperación entre emprendedores, comerciantes, mercados, hospedajes y prestadores de servicios.
- Directorios y mecanismos de difusión de productos y servicios locales.
- Ferias descentralizadas de emprendimiento y producción local, y ferias orgánicas de comercialización directa.

- Articulación con productores de Huarochirí, Santa Eulalia y zonas cercanas para fortalecer la oferta local.
- Circuitos económicos locales que fortalezcan el consumo y la contratación de bienes y servicios dentro del distrito.

C. DIMENSION AMBIENTAL

La dimensión ambiental se estructura en 7 ejes que responden al diagnóstico territorial enriquecido con participación comunitaria. El objetivo general es promover un Chaclacayo seguro, saludable, resiliente y sostenible. Se articula con la Ley Nº 28611, Ley N.º 29664, D.L. Nº 1278, Ley Nº 30754 y el sistema Invierte.pe (PIP y AbE).

DIMENSIÓN AMBIENTAL — Objetivos por Eje			
PROBLEMA IDENTIFICADO (previo diagnóstico)	**OBJETIVO ESTRATÉGICO (solución al problema)**	**INDICADORES (herramienta de medición)**	**METAS 2027–2030**
EJE 1: CHACLACAYO PREPARADO — Gestión del Riesgo de Desastres			
Chaclacayo se encuentra expuesto a peligros naturales: huaicos, activación de quebradas, inundaciones, desbordes del río Rímac, incendios forestales y sismos. Los eventos de 2017 y 2023 evidenciaron la necesidad de fortalecer la preparación comunitaria y la capacidad de respuesta.	Fortalecer las capacidades de prevención, preparación, respuesta y recuperación frente a emergencias y desastres mediante articulación institucional, organización comunitaria, educación preventiva y gestión permanente del riesgo. Programa: Chaclacayo Preparado.	N° de brigadas comunitarias activas. N° de simulacros realizados. N° de vecinos capacitados en prevención. N° de aliados del subprograma Bomberos con Respaldo.	Programa Chaclacayo Preparado implementado. Mesa Distrital de Emergencias operativa. Brigadas comunitarias activas en sectores priorizados. Bomberos fortalecidos mediante convenios. Red Distrital de Voluntariado para Gestión del Riesgo activa. Rutas de evacuación señalizadas y puntos seguros difundidos.
EJE 2: QUEBRADAS SEGURAS Y PROTECCIÓN DE ZONAS VULNERABLES			
El distrito cuenta con diversas quebradas y zonas vulnerables expuestas a huaicos, escorrentías y movimientos de masa: Huascarán, Cusipata, Los Cóndores, Panorama, Santa Inés, Los Laureles, La Floresta, Huascata, Alfonso Cobián y otras. Existen riesgos asociados a ocupaciones en áreas vulnerables.	Fortalecer la protección de las quebradas y zonas vulnerables mediante acciones de prevención, monitoreo, fiscalización, gestión interinstitucional y participación ciudadana. Eje: Quebradas Seguras.	N° de quebradas con monitoreo permanente activo. N° de obras de mitigación gestionadas. N° de denuncias ciudadanas de riesgo atendidas. N° de fiscalizaciones en áreas de riesgo ejecutadas.	Monitoreo permanente de quebradas y zonas vulnerables durante todo el año. Fiscalización fortalecida en áreas de riesgo. Seguimiento permanente a proyectos de mitigación de Huascarán, Cusipata y demás quebradas priorizadas. Sistema de reporte ciudadano de riesgos implementado. Gestión permanente

			de diques, disipadores de energía y encauzamientos priorizados técnicamente.
EJE 3: RÍO RÍMAC VIVO, SEGURO Y PROTEGIDO			
La acumulación de residuos sólidos, desmontes y materiales en el río Rímac incrementa el riesgo de inundaciones y desbordes, afecta el equilibrio ambiental y genera vulnerabilidad para la población e infraestructura cercana. Las variaciones estacionales del caudal requieren vigilancia permanente.	Promover la protección integral del río Rímac mediante acciones de conservación ambiental, reducción de riesgos, vigilancia ciudadana y gestión permanente ante las entidades competentes. Eje: Río Rímac Vivo, Seguro y Protegido.	N° de campañas de limpieza de riberas realizadas. N° de puntos de contaminación identificados y reportados. N° de proyectos de protección ribereña gestionados.	Campañas permanentes de protección y recuperación del río Rímac. Vigilancia ambiental participativa fortalecida. Gestión permanente para reducción de riesgos de inundación. Coordinación con municipios vecinos y entidades competentes. Arborización de riberas mediante participación ciudadana. Seguimiento continuo a proyectos de protección ribereña.
EJE 4: AGUA SEGURA PARA CHACLACAYO			
El distrito enfrenta desafíos en la calidad, continuidad, cobertura y sostenibilidad del servicio de agua potable y alcantarillado. Los sectores 4 y 5 tienen infraestructura con décadas de antigüedad. Los sectores de SEDAPAL presentan abastecimiento por horarios. Existen organizaciones locales administradoras que requieren fortalecimiento. La Ordenanza N.° 511-2024-MDCH requiere revisión y transparencia tarifaria.	Fortalecer la calidad, continuidad, eficiencia y sostenibilidad de los servicios de agua potable y alcantarillado mediante gestión técnica responsable, modernización progresiva de la infraestructura, articulación con SEDAPAL y las organizaciones administradoras. Eje: Agua Segura para Chaclacayo.	N° de diagnósticos técnicos actualizados. % de mejora en continuidad del servicio. N° de proyectos de modernización de infraestructura gestionados. N° de mesas de coordinación con SEDAPAL, organizaciones y vecinos.	Diagnóstico técnico integral actualizado de los sistemas de agua potable y alcantarillado al 2027. Catastro actualizado de usuarios e infraestructura. Programa permanente de mantenimiento preventivo implementado. Mejora progresiva de continuidad, calidad y eficiencia. Mayor articulación con SEDAPAL, organizaciones administradoras y vecinos. Estructura tarifaria revisada con transparencia y participación ciudadana.
EJE 5: CHACLACAYO RECICLA Y COMPOSTA			
Existe baja cultura de reciclaje, presencia de puntos críticos	Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos	N° de puntos de acopio selectivo implementados.	Programa Chaclacayo Recicla

de residuos sólidos, limitado aprovechamiento de residuos orgánicos y escasa formalización de recicladores.	promoviendo reciclaje, compostaje, formalización de recicladores y educación ambiental. Programa: Chaclacayo Recicla y Composta.	N° de recicladores formalizados. TM de residuos orgánicos compostados. % de viviendas participando en segregación en fuente.	implementado. Programa de compostaje de residuos de mercados, restaurantes y comedores en funcionamiento. Recicladores formalizados integrados al sistema (Ley N° 29419). Mayor participación vecinal en reciclaje en colegios y barrios. Puntos críticos de residuos eliminados.
EJE 6: ADOPTA UN ÁRBOL Y RECUPERA TU BARRIO			
Se requiere fortalecer la arborización, recuperar áreas verdes y promover la participación ciudadana en el cuidado ambiental. El distrito tiene un déficit de áreas verdes por habitante respecto a la meta OMS de 9 m²/hab.	Incrementar y conservar las áreas verdes del distrito mediante participación vecinal, educación ambiental y vivero municipal fortalecido. Programa: Adopta un Árbol y Recupera tu Barrio.	N° de plantones entregados. N° de campañas de arborización realizadas. m² de áreas verdes incorporados.	Campañas permanentes de arborización. Vivero municipal fortalecido, sostenible y abierto a visitas educativas. Plantones entregados a vecinos, II.EE. y organizaciones sociales. Programas de adopción de árboles activos. Incremento progresivo de áreas verdes. Espacios públicos recuperados mediante acciones ambientales participativas.
EJE 7: ESCUELAS VERDES DE CHACLACAYO			
Se requiere fortalecer la cultura ambiental desde la infancia y la juventud. El Programa EDUCCA Municipal está subfinanciado y con baja cobertura.	Promover una ciudadanía ambientalmente responsable mediante educación ambiental, participación activa y fortalecimiento del Programa EDUCCA. Programa: Escuelas Verdes de Chaclacayo.	N° de instituciones educativas con programa ambiental activo. N° de promotores ambientales escolares acreditados. N° de concursos y campañas ambientales realizados.	Programa EDUCCA fortalecido con presupuesto asignado. Promotores ambientales escolares activos en todas las II.EE. del distrito. Huertos escolares implementados. Concursos ambientales, campañas de reciclaje y arborización activos. 100% de II.EE. participando en

			programas ambientales al 2029.

Actividades Prioritarias — Dimensión Ambiental

EJE 1: CHACLACAYO PREPARADO — Gestión del Riesgo

- Programa Distrital Chaclacayo Preparado: estrategia integral de prevención y preparación frente a emergencias.
- Subprograma Bomberos con Respaldo: convenios y asistencia a bomberos voluntarios.
- Mesa Distrital de Emergencias institucionalizada. Brigadas comunitarias en sectores priorizados.
- Red Distrital de Voluntariado para la Gestión del Riesgo de Desastres activa.
- Mapas comunitarios de riesgo actualizados. Rutas de evacuación señalizadas. Simulacros periódicos.

EJE 2: QUEBRADAS SEGURAS

- Monitoreo permanente de quebradas: Huascarán, Cusipata, Los Cóndores, Panorama, Santa Inés, Los Laureles, La Floresta, Huascata, Alfonso Cobián y otras identificadas.
- Gestión de diques de protección, disipadores de energía, encauzamientos y obras priorizadas técnicamente.
- Sistema de reporte ciudadano para identificación temprana de riesgos. Fiscalización en áreas de riesgo.

EJE 3: RIO RIMAC VIVO, SEGURO Y PROTEGIDO

- Campanas permanentes de limpieza, recuperación y conservación de riberas del Rímac.
- Vigilancia ambiental participativa. Identificación y reporte de puntos de contaminación y vertimientos ilegales.
- Coordinación con municipios vecinos y entidades para protección integral de la cuenca.

EJE 4: AGUA SEGURA PARA CHACLACAYO

- Diagnostico técnico integral de sistemas de agua y alcantarillado. Actualización del catastro de usuarios.
- Fortalecer la Subgerencia de Agua Potable. Mantenimiento preventivo de pozos, bombas, reservorios y redes.
- Articulación con SEDAPAL y organizaciones administradoras. Revisión y transparencia de estructura tarifaria (Ord. Nº 511-2024-MDCH).
- Promover uso responsable del agua y cultura de pago oportuno.

EJE 5: CHACLACAYO RECICLA Y COMPOSTA

- Programa Chaclacayo Recicla: segregación en fuente, puntos de acopio selectivo, recicladores formalizados (Ley Nº 29419).
- Programa de compostaje de residuos de mercados, restaurantes, comedores y ollas comunes.
- Educación ambiental comunitaria. Reducción de residuos desde el origen.

EJE 6: ADOPTA UN ARBOL Y RECUPERA TU BARRIO

- Fortalecer el Vivero Municipal: sostenible, educativo y abierto a visitas guiadas.
- Campanas de arborización comunitaria. Plantones a vecinos, II.EE. y organizaciones sociales.
- Programa de adopción de árboles. Recuperación de espacios públicos mediante acciones ambientales.

EJE 7: ESCUELAS VERDES DE CHACLACAYO

- Fortalecer el Programa EDUCA con presupuesto asignado. Promotores ambientales escolares en todas las II.EE.
- Huertos escolares. Concursos ambientales. Campanas de reciclaje y arborización. 100% II.EE. con programas al 2029.

D. DIMENSION INSTITUCIONAL

La dimensión institucional garantiza la viabilidad de todas las demás dimensiones mediante 8 ejes de trabajo. Se articula con la Ley N° 27972, lineamientos del SERVIR, la Ley N° 27806 y N° 31307 de Transparencia y el ODS 16.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL — Objetivos por Eje			
PROBLEMA IDENTIFICADO (previo diagnóstico)	**OBJETIVO ESTRATÉGICO (solución al problema)**	**INDICADORES (herramienta de medición)**	**METAS 2027–2030**
EJE 1: MODERNIZACIÓN Y REORGANIZACIÓN MUNICIPAL			
La Municipalidad presenta procesos administrativos que requieren modernización, actualización de instrumentos de gestión y fortalecimiento de la capacidad institucional para responder de manera eficiente a las necesidades de la población.	Modernizar la gestión municipal mediante la actualización de instrumentos de gestión, optimización de procesos y fortalecimiento institucional.	Instrumentos de gestión actualizados. Procesos administrativos optimizados. Personal capacitado. Áreas fortalecidas.	ROF, MOF y demás instrumentos de gestión actualizados progresivamente. Estructura organizacional municipal revisada y optimizada. Indicadores de gestión y evaluación de desempeño implementados. Áreas estratégicas de la municipalidad fortalecidas. Programas permanentes de capacitación para servidores municipales.
EJE 2: ATENCIÓN AL CIUDADANO Y CALIDAD DE SERVICIO			
Muchos vecinos encuentran dificultades para acceder a información, orientación y atención eficiente en los servicios municipales.	Brindar una atención cercana, oportuna, inclusiva y orientada a las necesidades de los vecinos.	N° de orientaciones brindadas. Nivel de satisfacción ciudadana. Tiempo promedio de atención. N° de reclamos atendidos.	Mesa Integral de Orientación al Vecino implementada (información tributaria, administrativa y social). Información sobre beneficios para adultos mayores y personas vulnerables. Mecanismos de seguimiento a solicitudes vecinales implementados. Niveles de satisfacción de los usuarios mejorados progresivamente.
EJE 3: LICENCIAS Y TRÁMITES MUNICIPALES			
Los procedimientos administrativos y licencias municipales suelen generar demoras que afectan a vecinos y emprendedores.	Simplificar y agilizar los procedimientos municipales para mejorar la competitividad y calidad de atención.	Tiempo promedio de atención. N° de licencias emitidas. Trámites digitalizados. Usuarios atendidos.	Procedimientos administrativos simplificados. Servicios digitales implementados progresivamente.

			Tiempos de emisión de licencias reducidos. Atención a emprendedores y pequeños negocios fortalecida.
EJE 4: GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS			
Existe una demanda ciudadana de mayor transparencia en el uso de los recursos públicos y acceso a información sobre la gestión municipal.	Fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza ciudadana.	Informes publicados. Audiencias realizadas. Información actualizada en el portal institucional. Participación ciudadana registrada.	Portal de Transparencia Municipal fortalecido. Información sobre presupuesto, obras y servicios publicada periódicamente. Audiencias públicas de rendición de cuentas realizadas. Mecanismos de vigilancia ciudadana promovidos. Cultura de integridad institucional fortalecida.
EJE 5: AUDITORÍA Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN MUNICIPAL			
La población demanda transparencia y conocimiento de la situación real financiera, administrativa y patrimonial de la municipalidad.	Garantizar una gestión transparente y responsable mediante la evaluación integral de la administración municipal.	Evaluaciones realizadas. Informes emitidos. Recomendaciones implementadas. Acciones de mejora ejecutadas.	Auditoría integral de la gestión recibida realizada dentro del marco legal vigente. Diagnóstico financiero, administrativo y patrimonial de la municipalidad elaborado. Informe de los Primeros 100 Días presentado. Mecanismos de control interno fortalecidos. Labor de los órganos de control competentes facilitada.
EJE 6: TRANSFERENCIA ORDENADA Y CONTINUIDAD DE GESTIÓN			
Las transiciones de gobierno pueden afectar la continuidad de servicios y proyectos municipales.	Garantizar una transferencia responsable y la continuidad de los servicios públicos.	Informes de transferencia. Servicios críticos evaluados. Planes de contingencia elaborados. Acciones de continuidad implementadas.	Situación financiera, administrativa y patrimonial recibida verificada. Contratos y obligaciones vigentes revisados. Estado de los servicios públicos esenciales evaluado. Medidas preventivas frente a lluvias, huaicos y emergencias implementadas. Continuidad de los

			servicios municipales garantizada desde el inicio de la gestión.
EJE 7: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MUNICIPALIDAD DESCENTRALIZADA			
La distancia entre la municipalidad y los vecinos limita la participación y la atención oportuna de las necesidades ciudadanas.	Acercar la gestión municipal a la población mediante mecanismos de participación y atención descentralizada.	Jornadas descentralizadas realizadas. Audiencias vecinales efectuadas. Sesiones descentralizadas desarrolladas. Vecinos participantes.	Programa Alcaldía en tu Barrio implementado en los 5 sectores. Sesiones de concejo descentralizadas realizadas. Participación de organizaciones vecinales y sociales fortalecida. Programas de formación de dirigentes vecinales y líderes comunitarios en liderazgo, gestión comunitaria, gestión del riesgo de desastres, herramientas tecnológicas y trámites digitales.
EJE 8: COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIAMIENTO EXTERNO			
La municipalidad requiere fortalecer su capacidad de gestión para acceder a recursos, asistencia técnica y financiamiento externo.	Gestionar alianzas estratégicas que permitan impulsar proyectos de desarrollo para el distrito.	Convenios suscritos. Recursos gestionados. Asistencias técnicas recibidas. Proyectos apoyados.	Convenios con ministerios, universidades y organismos especializados gestionados. Cooperación técnica nacional e internacional gestionada. Alianzas estratégicas para proyectos de inversión y desarrollo promovidas. Financiamiento para proyectos prioritarios del distrito gestionado. Capacidad municipal para formular y ejecutar proyectos fortalecida.

Actividades Prioritarias — Dimensión Institucional

EJE 1: MODERNIZACION Y REORGANIZACION MUNICIPAL

- Actualizar progresivamente el ROF, MOF y demás instrumentos de gestión.
- Revisar y optimizar la estructura organizacional municipal. Implementar indicadores de gestión y evaluación de desempeño.

- Fortalecer áreas estratégicas y desarrollar programas permanentes de capacitación para servidores municipales.

EJE 2: ATENCION AL CIUDADANO Y CALIDAD DE SERVICIO

- Implementar la Mesa Integral de Orientación al Vecino: información tributaria, administrativa y social.
- Informar sobre beneficios para adultos mayores y personas vulnerables. Mecanismos de seguimiento a solicitudes vecinales.

EJE 3: LICENCIAS Y TRAMITES MUNICIPALES

- Simplificar procedimientos administrativos e implementar progresivamente servicios digitales.
- Reducir tiempos de emisión de licencias. Fortalecer la atención a emprendedores y pequeños negocios.

EJE 4: GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS

- Fortalecer el Portal de Transparencia Municipal con publicación periódica de presupuesto, obras y servicios.
- Realizar audiencias públicas de rendición de cuentas. Promover mecanismos de vigilancia ciudadana y cultura de integridad institucional.

EJE 5: AUDITORIA Y EVALUACION DE GESTION MUNICIPAL

- Realizar una auditoria integral de la gestión recibida dentro del marco legal vigente.
- Elaborar un diagnóstico financiero, administrativo y patrimonial. Presentar el Informe de los Primeros 100 Días.
- Fortalecer mecanismos de control interno y facilitar la labor de los órganos de control competentes.

EJE 6: TRANSFERENCIA ORDENADA Y CONTINUIDAD DE GESTION

- Verificar la situación financiera, administrativa y patrimonial recibida. Revisar contratos y obligaciones vigentes.
- Evaluar el estado de los servicios públicos esenciales. Implementar medidas preventivas frente a lluvias, huaicos y emergencias.
- Garantizar la continuidad de los servicios municipales desde el inicio de la gestión.

EJE 7: PARTICIPACION CIUDADANA Y MUNICIPALIDAD DESCENTRALIZADA

- Implementar el programa Alcaldía en tu Barrio en los 5 sectores. Realizar sesiones de concejo descentralizadas.
- Fortalecer la participación de organizaciones vecinales. Formación de dirigentes en liderazgo, gestión del riesgo y herramientas tecnológicas.

EJE 8: COOPERACION TECNICA Y FINANCIAMIENTO EXTERNO

- Gestionar convenios con ministerios, universidades y organismos especializados. Cooperación técnica nacional e internacional.
- Promover alianzas para proyectos de inversión. Fortalecer la capacidad municipal para formular y ejecutar proyectos.

PLAN DE GOBIERNO — PARTE B

FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

Conforme al Anexo 3, Resolución Nº 0848-2025-JNE: Col. 1 = Problemas priorizados | Col. 2 = Objetivos estratégicos (solución al problema) | Col. 3 = Indicadores (medición) | Col. 4 = Metas 2027-2030 (valor cuantitativo). Esta información será difundida en la página web VOTO INFORMADO del JNE.

1. DIMENSIÓN SOCIAL			
PROBLEMA IDENTIFICADO (previo diagnóstico)	**OBJETIVO ESTRATÉGICO (solución al problema)**	**INDICADORES (herramienta de medición)**	**METAS 2027–2030**
Incremento de la percepción de inseguridad ciudadana, presencia de delitos como robos, extorsión y sicariato, limitada capacidad operativa del sistema de vigilancia, deficiencias en el monitoreo preventivo, casetas de seguridad sin funcionamiento.	Fortalecer la seguridad ciudadana mediante la modernización de la vigilancia, la articulación interinstitucional y la participación activa de la comunidad organizada. Programa Chaclacayo Seguro.	N° de cámaras operativas. N° de puntos estratégicos implementados. N° de aliados incorporados a la Red Distrital de Aliados para la Seguridad Ciudadana. N° de acciones coordinadas con instituciones competentes. N° de vecinos capacitados.	Sistema Inteligente de Seguridad Ciudadana implementado progresivamente. Red Distrital de Aliados activa. Plan Cerco Distrital en 5 puntos estratégicos (Los Ángeles, Filampa, Girasoles, Puente Morón, Puente Ñaña). WhatsApp de Emergencias y Alerta Móvil Chaclacayo operativos. Escuela de Seguridad Comunitaria activa. Serenazgo modernizado con unidades, tecnología y personal calificado.
Persisten necesidades relacionadas con el acceso oportuno a servicios de salud, salud mental, nutrición, prevención de la anemia y atención integral a familias vulnerables.	Promover el bienestar integral de la población mediante la articulación de servicios de salud, apoyo familiar y acciones preventivas. Programas: Caravana Integral de Salud y Chaclacayo Te Escucha.	N° de campañas realizadas. N° de beneficiarios atendidos. N° de convenios gestionados. N° de familias beneficiadas.	Caravana Integral de Salud descentralizada operativa. Farmadiris implementada mediante convenio con DIRIS Lima Este. Red de Farmacias Solidarias activa. Programa Cuna para Crecer gestionado con MIDIS. CS López Silva con servicio de 24 horas ampliado. Programa Chaclacayo Te Escucha con atención psicológica comunitaria activo. Red Distrital de Aliados para la Salud Mental en funcionamiento.
Existen familias en situación de vulnerabilidad que dependen de programas sociales y requieren fortalecer sus capacidades para mejorar su calidad de vida y generar	Fortalecer los programas sociales y promover el desarrollo comunitario mediante capacitación, organización y articulación con entidades	N° de beneficiarios atendidos. N° de capacitaciones realizadas. N° de organizaciones fortalecidas. N° de actividades desarrolladas.	Programas de Vaso de Leche, Comedores Populares y Ollas Comunes fortalecidos y supervisados. Dirigentes y beneficiarios capacitados en gestión, nutrición, primeros auxilios y seguridad. Emprendimientos productivos promovidos para integrantes de comedores populares. Capacitación digital activa.

mayores oportunidades de desarrollo.	públicas y privadas.		
Muchas mujeres enfrentan limitadas oportunidades de capacitación, emprendimiento, acceso a herramientas digitales y fortalecimiento de su autonomía económica.	Promover el desarrollo integral de las mujeres mediante capacitación, emprendimiento, liderazgo y fortalecimiento de sus capacidades. Programa: Mujeres que Transforman Chaclacayo.	N° de mujeres beneficiadas. N° de capacitaciones realizadas. N° de emprendimientos fortalecidos. N° de alianzas gestionadas.	Capacitación en emprendimiento, gestión de negocios, herramientas digitales, marketing digital y educación financiera. Fortalecimiento del liderazgo femenino y empoderamiento comunitario. Articulación con programas del MIMP y otras instituciones. Red de mujeres emprendedoras del distrito activa.
Muchos jóvenes culminan la educación secundaria sin acceso a capacitación técnica, oportunidades laborales, orientación vocacional o herramientas para emprender.	Brindar oportunidades de capacitación, formación para el trabajo, emprendimiento y desarrollo personal a los jóvenes del distrito. Programa: Jóvenes con Futuro.	N° de jóvenes beneficiados. N° de convenios gestionados. N° de capacitaciones realizadas. N° de certificaciones obtenidas.	Convenios con CETPROS, institutos, universidades, PRONABEC y MINTRA gestionados. Programas de capacitación técnica certificada en coordinación con UGEL 06. Talleres de tecnología, computación e IA. Red de Jóvenes Voluntarios de Chaclacayo fortalecida. Servicio de orientación educativa, laboral y vocacional activo.
Los niños requieren mayores espacios seguros para la recreación, el aprendizaje, la lectura y el desarrollo de habilidades, especialmente en sectores con limitada oferta de actividades educativas y culturales.	Promover el desarrollo integral de la niñez mediante espacios seguros de recreación, aprendizaje, lectura y participación comunitaria. Programa: Creciendo Felices con Lectura y Sueños.	N° de niños beneficiados. N° de actividades realizadas. N° de parques recuperados. N° de jornadas de lectura desarrolladas.	Parques infantiles y espacios recreativos recuperados progresivamente. Juegos tradicionales en parques y espacios públicos. Vacaciones útiles descentralizadas. Programa Chaclacayo Lee y Sueña. Bibliotecas itinerantes en parques, locales comunales y espacios recuperados. Programa Libro Viajero. Jornadas de lectura, cuentos, fábulas y comprensión lectora. Talleres de dibujo, pintura y creatividad infantil. Jóvenes voluntarios, docentes y adultos mayores como promotores de lectura.
Las expresiones culturales, artísticas e históricas del distrito requieren mayor promoción, reconocimiento y fortalecimiento para preservar la identidad cultural de Chaclacayo y generar oportunidades para los artistas locales.	Fortalecer la identidad cultural, histórica y artística de Chaclacayo mediante el apoyo a los artistas locales, la promoción de actividades culturales y la recuperación de la memoria histórica del distrito. Programa: Danzas y Cultura Chaclacayo.	N° de agrupaciones culturales beneficiadas. N° de artistas locales reconocidos. N° de actividades culturales desarrolladas. N° de espacios culturales implementados. N° de participantes en actividades culturales.	Agrupaciones de danza fortalecidas con espacios para ensayos. Concursos, festivales y encuentros culturales promovidos. Talleres de danza, música, teatro y pintura activos. Murales artísticos y arte urbano responsable. Exposiciones culturales y artísticas permanentes y temporales. Paseo de la Historia, la Memoria y la Gratitud de Chaclacayo implementado. Reconocimiento a vecinos ilustres y artistas locales. Homenaje a familias que perdieron seres queridos durante la pandemia COVID-19. Chaclacayo como distrito de todas las sangres.

Las personas con discapacidad y los adultos mayores enfrentan barreras para acceder a oportunidades de inclusión, capacitación, atención especializada, participación comunitaria y desarrollo personal.	Promover una comunidad inclusiva y solidaria que garantice oportunidades, atención y acompañamiento para las personas con discapacidad y los adultos mayores. Programas: OMAPED Activa e Inclusiva y Envejecimiento Digno y con Calidad de Vida.	N° de beneficiarios atendidos. N° de capacitaciones realizadas. N° de actividades desarrolladas. N° de visitas domiciliarias efectuadas. N° de oportunidades gestionadas.	OMAPED Activa e Inclusiva: servicios de OMAPED fortalecidos, atención mediante intérprete de lengua de señas, inclusión laboral y emprendimiento, oportunidades educativas/laborales/productivas para PCD, actividades inclusivas de integración comunitaria. Adulto Mayor — Envejecimiento Digno: CIAM fortalecido, articulación con los CAM existentes, visitas domiciliarias a adultos mayores vulnerables, acompañamiento mediante trabajo social, atención integral recreativa/cultural/deportiva/productiva/tecnológica, alfabetización digital para adultos mayores.
Diversos espacios deportivos y recreativos requieren recuperación, mantenimiento y mejor aprovechamiento. Necesidad de promover hábitos saludables, actividad física e integración comunitaria.	Promover el deporte, la recreación y los estilos de vida saludables mediante la recuperación de espacios deportivos, la articulación institucional y la participación activa de la comunidad.	N° de espacios deportivos recuperados. N° de actividades deportivas y recreativas realizadas. N° de beneficiarios participantes. N° de convenios gestionados.	Todas las losas deportivas del distrito recuperadas progresivamente. Skate Park Miguel Grau y gimnasios al aire libre recuperados. Programa 'Domingos de Corazón' descentralizado. Copa Escolar Chaclacayo anual. 'Mundialito en tu Barrio' y ligas Inter barrios activas. Festival de Vida Saludable Chaclacayo anual. Reconocimiento 'Corazones que Inspiran' implementado. Convenios con IPD, federaciones deportivas y centros recreacionales con piscinas.
En Chaclacayo existe una creciente preocupación por la situación de los animales en abandono, los casos de maltrato, la necesidad de fortalecer la tenencia responsable de mascotas y la limitada articulación entre autoridades y ciudadanía.	Promover el bienestar animal, la tenencia responsable y la participación ciudadana en la protección de los animales. Programa Municipal: Patitas con Corazón.	N° de campañas veterinarias realizadas. N° de animales beneficiados. N° de esterilizaciones y vacunaciones promovidas. N° de mascotas registradas. N° de adopciones promovidas.	Programa Municipal Patitas con Corazón implementado. Veterinaria Móvil Patitas con Corazón gestionada. Campañas descentralizadas de vacunación, esterilización y desparasitación a costo social. Red Distrital de Animalistas activa. Registro Municipal de Mascotas implementado. Red de Hogares Temporales Solidarios y Albergue Municipal Temporal evaluados e impulsados progresivamente. Espacios recreativos para mascotas (Huellitas de Esperanza). Ordenanza Distrital de Tenencia Responsable conforme a Ley N° 30407.
2. DIMENSIÓN ECONÓMICA			
PROBLEMA IDENTIFICADO (previo diagnóstico)	**OBJETIVO ESTRATÉGICO (solución al problema)**	**INDICADORES (herramienta de medición)**	**METAS 2027–2030**
Los emprendedores, comerciantes, mercados, micro y pequeñas empresas, empresas locales,	Fortalecer las capacidades de los actores económicos del distrito mediante capacitación, asistencia técnica,	N° de emprendedores beneficiados. N° de capacitaciones realizadas. N° de alianzas estratégicas	Centro de emprendimiento implementado progresivamente con PRODUCE, SUNAT, Tu Empresa, MINTRA, MINCETUR y Cámara de Comercio. Capacitación en gestión empresarial, formalización, comercialización, finanzas y herramientas digitales. Red de Emprendedores de Chaclacayo activa. Fortalecimiento progresivo de los mercados de

prestadores de servicios, productores, artesanos y demás actores económicos del distrito enfrentan limitadas oportunidades de capacitación, articulación, promoción y fortalecimiento empresarial, dificultando su crecimiento, competitividad y generación de empleo. Tasa de informalidad de MYPES al 84.8% (2022), microempresas al 91.3% (COMEXPERÚ 2024).	articulación y generación de oportunidades para el desarrollo económico local. Programa: Chaclacayo Emprende.	gestionadas. N° de participantes en programas de fortalecimiento empresarial. N° de actividades económicas desarrolladas.	Chaclacayo. Emprendimiento con inclusión para mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.
Chaclacayo cuenta con recursos turísticos, gastronómicos, culturales, recreativos y naturales con gran potencial, pero aún requiere una promoción más articulada y una mejor integración de los servicios vinculados al turismo. Los 3 centros arqueológicos y el circuito Colchón de Nubes están desaprovechados.	Posicionar a Chaclacayo como un destino turístico, recreativo, gastronómico y cultural atractivo para visitantes, familias e inversionistas. Programa: Descubre Chaclacayo.	N° de actividades de promoción turística realizadas. N° de alianzas estratégicas gestionadas. N° de atractivos turísticos promocionados. N° de actividades gastronómicas realizadas. N° de visitantes beneficiados.	Mapa Turístico de Chaclacayo (físico y digital) actualizado. Miradores rústicos y Punto de Información Turística implementados progresivamente. Ferias gastronómicas y festivales organizados. Circuito Turístico Colchón de Nubes implementado con señalización y rutas seguras. Festival del Río y las Montañas de Chaclacayo. Centros arqueológicos de Cerro Culebra, Huascata y Alfonso Cobián protegidos y puestos en valor con el Ministerio de Cultura. Ruta Arqueológica de Chaclacayo desarrollada.
Existe limitada articulación entre los diferentes actores económicos del distrito, reduciendo oportunidades de cooperación, generación de cadenas de valor, promoción conjunta y desarrollo económico local.	Fortalecer la cooperación, integración y articulación de los actores económicos para impulsar el crecimiento económico sostenible de Chaclacayo.	N° de alianzas promovidas. N° de actores económicos participantes. N° de actividades de articulación realizadas. N° de ferias y espacios de promoción desarrollados.	Espacios de articulación entre emprendedores, comerciantes, mercados, restaurantes, hospedajes y prestadores de servicios implementados. Directorios de productos y servicios locales promovidos. Ferias descentralizadas de emprendimiento y producción local organizadas. Ferias orgánicas y espacios de comercialización directa impulsados. Articulación con productores de Huarochirí y Santa Eulalia. Circuitos económicos locales que fortalezcan el consumo dentro del distrito.
3. DIMENSIÓN AMBIENTAL			

PROBLEMA IDENTIFICADO (previo diagnóstico)	OBJETIVO ESTRATÉGICO (solución al problema)	INDICADORES (herramienta de medición)	METAS 2027–2030
Chaclacayo se encuentra expuesto a peligros naturales: huaicos, activación de quebradas, inundaciones, desbordes del río Rímac, incendios forestales y sismos. Los eventos de 2017 y 2023 evidenciaron la necesidad de fortalecer la preparación comunitaria y la capacidad de respuesta.	Fortalecer las capacidades de prevención, preparación, respuesta y recuperación frente a emergencias y desastres mediante articulación institucional, organización comunitaria, educación preventiva y gestión permanente del riesgo. Programa: Chaclacayo Preparado.	N° de brigadas comunitarias activas. N° de simulacros realizados. N° de vecinos capacitados en prevención. N° de aliados del subprograma Bomberos con Respaldo.	Programa Chaclacayo Preparado implementado. Mesa Distrital de Emergencias operativa. Brigadas comunitarias activas en sectores priorizados. Bomberos fortalecidos mediante convenios. Red Distrital de Voluntariado para Gestión del Riesgo activa. Rutas de evacuación señalizadas y puntos seguros difundidos.
El distrito cuenta con diversas quebradas y zonas vulnerables expuestas a huaicos, escorrentías y movimientos de masa: Huascarán, Cusipata, Los Cóndores, Panorama, Santa Inés, Los Laureles, La Floresta, Huascata, Alfonso Cobián y otras. Existen riesgos asociados a ocupaciones en áreas vulnerables.	Fortalecer la protección de las quebradas y zonas vulnerables mediante acciones de prevención, monitoreo, fiscalización, gestión interinstitucional y participación ciudadana. Eje: Quebradas Seguras.	N° de quebradas con monitoreo permanente activo. N° de obras de mitigación gestionadas. N° de denuncias ciudadanas de riesgo atendidas. N° de fiscalizaciones en áreas de riesgo ejecutadas.	Monitoreo permanente de quebradas y zonas vulnerables durante todo el año. Fiscalización fortalecida en áreas de riesgo. Seguimiento permanente a proyectos de mitigación de Huascarán, Cusipata y demás quebradas priorizadas. Sistema de reporte ciudadano de riesgos implementado. Gestión permanente de diques, disipadores de energía y encauzamientos priorizados técnicamente.
La acumulación de residuos sólidos, desmontes y materiales en el río Rímac incrementa el riesgo de inundaciones y desbordes, afecta el equilibrio ambiental y genera vulnerabilidad para la población e infraestructura cercana. Las variaciones	Promover la protección integral del río Rímac mediante acciones de conservación ambiental, reducción de riesgos, vigilancia ciudadana y gestión permanente ante las entidades competentes. Eje: Río Rímac Vivo, Seguro y Protegido.	N° de campañas de limpieza de riberas realizadas. N° de puntos de contaminación identificados y reportados. N° de proyectos de protección ribereña gestionados.	Campañas permanentes de protección y recuperación del río Rímac. Vigilancia ambiental participativa fortalecida. Gestión permanente para reducción de riesgos de inundación. Coordinación con municipios vecinos y entidades competentes. Arborización de riberas mediante participación ciudadana. Seguimiento continuo a proyectos de protección ribereña.

estacionales del caudal requieren vigilancia permanente.			
El distrito enfrenta desafíos en la calidad, continuidad, cobertura y sostenibilidad del servicio de agua potable y alcantarillado. Los sectores 4 y 5 tienen infraestructura con décadas de antigüedad. Los sectores de SEDAPAL presentan abastecimiento por horarios. Existen organizaciones locales administradoras que requieren fortalecimiento. La Ordenanza N° 511-2024-MDCH requiere revisión y transparencia tarifaria.	Fortalecer la calidad, continuidad, eficiencia y sostenibilidad de los servicios de agua potable y alcantarillado mediante gestión técnica responsable, modernización progresiva de la infraestructura, articulación con SEDAPAL y las organizaciones administradoras. Eje: Agua Segura para Chaclacayo.	N° de diagnósticos técnicos actualizados. % de mejora en continuidad del servicio. N° de proyectos de modernización de infraestructura gestionados. N° de mesas de coordinación con SEDAPAL, organizaciones y vecinos.	Diagnóstico técnico integral actualizado de los sistemas de agua potable y alcantarillado al 2027. Catastro actualizado de usuarios e infraestructura. Programa permanente de mantenimiento preventivo implementado. Mejora progresiva de continuidad, calidad y eficiencia. Mayor articulación con SEDAPAL, organizaciones administradoras y vecinos. Estructura tarifaria revisada con transparencia y participación ciudadana.
Existe baja cultura de reciclaje, presencia de puntos críticos de residuos sólidos, limitado aprovechamiento de residuos orgánicos y escasa formalización de recicladores.	Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos promoviendo reciclaje, compostaje, formalización de recicladores y educación ambiental. Programa: Chaclacayo Recicla y Composta.	N° de puntos de acopio selectivo implementados. N° de recicladores formalizados. TM de residuos orgánicos compostados. % de viviendas participando en segregación en fuente.	Programa Chaclacayo Recicla implementado. Programa de compostaje de residuos de mercados, restaurantes y comedores en funcionamiento. Recicladores formalizados integrados al sistema (Ley N.° 29419). Mayor participación vecinal en reciclaje en colegios y barrios. Puntos críticos de residuos eliminados.
Se requiere fortalecer la arborización, recuperar áreas verdes y promover la participación ciudadana en el cuidado ambiental. El distrito tiene un déficit de áreas verdes por habitante respecto	Incrementar y conservar las áreas verdes del distrito mediante participación vecinal, educación ambiental y vivero municipal fortalecido. Programa: Adopta un Árbol y Recupera tu Barrio.	N° de plantones entregados. N° de campañas de arborización realizadas. m² de áreas verdes incorporados.	Campañas permanentes de arborización. Vivero municipal fortalecido, sostenible y abierto a visitas educativas. Plantones entregados a vecinos, II.EE. y organizaciones sociales. Programas de adopción de árboles activos. Incremento progresivo de áreas verdes. Espacios públicos recuperados mediante acciones ambientales participativas.

a la meta OMS de 9 m²/hab.			
Se requiere fortalecer la cultura ambiental desde la infancia y la juventud. El Programa EDUCCA Municipal está subfinanciado y con baja cobertura.	Promover una ciudadanía ambientalmente responsable mediante educación ambiental, participación activa y fortalecimiento del Programa EDUCCA. Programa: Escuelas Verdes de Chaclacayo.	N° de instituciones educativas con programa ambiental activo. N° de promotores ambientales escolares acreditados. N° de concursos y campañas ambientales realizados.	Programa EDUCCA fortalecido con presupuesto asignado. Promotores ambientales escolares activos en todas las II.EE. del distrito. Huertos escolares implementados. Concursos ambientales, campañas de reciclaje y arborización activos. 100% de II.EE. participando en programas ambientales al 2029.
4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
PROBLEMA IDENTIFICADO (previo diagnóstico)	**OBJETIVO ESTRATÉGICO (solución al problema)**	**INDICADORES (herramienta de medición)**	**METAS 2027–2030**
La Municipalidad presenta procesos administrativos que requieren modernización, actualización de instrumentos de gestión y fortalecimiento de la capacidad institucional para responder de manera eficiente a las necesidades de la población.	Modernizar la gestión municipal mediante la actualización de instrumentos de gestión, optimización de procesos y fortalecimiento institucional.	Instrumentos de gestión actualizados. Procesos administrativos optimizados. Personal capacitado. Áreas fortalecidas.	ROF, MOF y demás instrumentos de gestión actualizados progresivamente. Estructura organizacional municipal revisada y optimizada. Indicadores de gestión y evaluación de desempeño implementados. Áreas estratégicas de la municipalidad fortalecidas. Programas permanentes de capacitación para servidores municipales.
Muchos vecinos encuentran dificultades para acceder a información, orientación y atención eficiente en los servicios municipales.	Brindar una atención cercana, oportuna, inclusiva y orientada a las necesidades de los vecinos.	N° de orientaciones brindadas. Nivel de satisfacción ciudadana. Tiempo promedio de atención. N° de reclamos atendidos.	Mesa Integral de Orientación al Vecino implementada (información tributaria, administrativa y social). Información sobre beneficios para adultos mayores y personas vulnerables. Mecanismos de seguimiento a solicitudes vecinales implementados. Niveles de satisfacción de los usuarios mejorados progresivamente.
Los procedimientos administrativos y licencias municipales suelen generar demoras que afectan a vecinos y emprendedores.	Simplificar y agilizar los procedimientos municipales para mejorar la competitividad y calidad de atención.	Tiempo promedio de atención. N° de licencias emitidas. Trámites digitalizados. Usuarios atendidos.	Procedimientos administrativos simplificados. Servicios digitales implementados progresivamente. Tiempos de emisión de licencias reducidos. Atención a emprendedores y pequeños negocios fortalecida.
Existe una demanda ciudadana de mayor	Fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la	Informes publicados. Audiencias realizadas.	Portal de Transparencia Municipal fortalecido. Información sobre presupuesto, obras y servicios publicada periódicamente. Audiencias públicas de rendición de cuentas realizadas. Mecanismos de

transparencia en el uso de los recursos públicos y acceso a información sobre la gestión municipal.	confianza ciudadana.	Información actualizada en el portal institucional. Participación ciudadana registrada.	vigilancia ciudadana promovidos. Cultura de integridad institucional fortalecida.
La población demanda transparencia y conocimiento de la situación real financiera, administrativa y patrimonial de la municipalidad.	Garantizar una gestión transparente y responsable mediante la evaluación integral de la administración municipal.	Evaluaciones realizadas. Informes emitidos. Recomendaciones implementadas. Acciones de mejora ejecutadas.	Auditoría integral de la gestión recibida realizada dentro del marco legal vigente. Diagnóstico financiero, administrativo y patrimonial de la municipalidad elaborado. Informe de los Primeros 100 Días presentado. Mecanismos de control interno fortalecidos. Labor de los órganos de control competentes facilitada.
Las transiciones de gobierno pueden afectar la continuidad de servicios y proyectos municipales.	Garantizar una transferencia responsable y la continuidad de los servicios públicos.	Informes de transferencia. Servicios críticos evaluados. Planes de contingencia elaborados. Acciones de continuidad implementadas.	Situación financiera, administrativa y patrimonial recibida verificada. Contratos y obligaciones vigentes revisados. Estado de los servicios públicos esenciales evaluado. Medidas preventivas frente a lluvias, huaicos y emergencias implementadas. Continuidad de los servicios municipales garantizada desde el inicio de la gestión.
La distancia entre la municipalidad y los vecinos limita la participación y la atención oportuna de las necesidades ciudadanas.	Acercar la gestión municipal a la población mediante mecanismos de participación y atención descentralizada.	Jornadas descentralizadas realizadas. Audiencias vecinales efectuadas. Sesiones descentralizadas desarrolladas. Vecinos participantes.	Programa Alcaldía en tu Barrio implementado en los 5 sectores. Sesiones de concejo descentralizadas realizadas. Participación de organizaciones vecinales y sociales fortalecida. Programas de formación de dirigentes vecinales y líderes comunitarios en liderazgo, gestión comunitaria, gestión del riesgo de desastres, herramientas tecnológicas y trámites digitales.
La municipalidad requiere fortalecer su capacidad de gestión para acceder a recursos, asistencia técnica y financiamiento externo.	Gestionar alianzas estratégicas que permitan impulsar proyectos de desarrollo para el distrito.	Convenios suscritos. Recursos gestionados. Asistencias técnicas recibidas. Proyectos apoyados.	Convenios con ministerios, universidades y organismos especializados gestionados. Cooperación técnica nacional e internacional gestionada. Alianzas estratégicas para proyectos de inversión y desarrollo promovidas. Financiamiento para proyectos prioritarios del distrito gestionado. Capacidad municipal para formular y ejecutar proyectos fortalecida.

PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

En caso de resultar electa como alcaldesa del Distrito de Chaclacayo, Carmen Rosario Cárdenas Alcarraz se compromete a informar periódicamente a la ciudadanía sobre el cumplimiento del presente Plan de Gobierno mediante los siguientes mecanismos:

MECANISMO	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD
Informe Anual de Gestión	Publicación en portal web y sede municipal. Avance de indicadores, ejecución presupuestal y metas alcanzadas en las 4 dimensiones.	Anual (1er trimestre)

Audiencia Pública	Sesión pública abierta, transmitida en vivo. La alcaldesa presenta avances del Plan de Gobierno y los vecinos realizan preguntas.	Anual (junio)
Tablero de Indicadores Digital	Dashboard público en el portal web municipal con código QR en espacios públicos. Actualización trimestral de indicadores de las 4 dimensiones.	Trimestral
Comisión Vecinal Fiscalizadora	Integrada por representantes de juntas vecinales, organizaciones civiles y gremios. Emite informes de seguimiento públicos.	Semestral
Portal de Transparencia	Actualización permanente conforme a Ley Nº 27806 y Ley Nº 31307. Publicación mensual de contratos, planillas, actas y ejecución presupuestal.	Mensual
Informes ante el Concejo	Presentación semestral ante el Pleno del Concejo Municipal de los avances del Plan de Gobierno.	Semestral

Marco Normativo y Articulación con Instrumentos de Planificación

NORMA / INSTRUMENTO	ARTICULACION
Plan Perú al 2050 (CEPLAN)	Ejes: Estado Eficiente / Economía Diversificada / Sociedad con Bienestar.
ODS — Agenda 2030	ODS 1, 3, 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15, 16 articulados en las 4 dimensiones.
Acuerdo Nacional — Perú Hambre 0	Articulación de programas nutricionales y comedores con el compromiso nacional.
PDLC Chaclacayo 2017-2025	Articulación con objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo Local Concertado.
Ley Nº 27972 — LOM	Competencias municipales en salud, educación, saneamiento, seguridad, ambiente y desarrollo económico local.
Ley Nº 28611 — Ambiente	Marco rector de la política ambiental nacional.
D.L. Nº 1278 + D.S. Nº 014-2017-MINAM	Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
Ley Nº 29664 / D.S. Nº 048-2011-PCM	Ley SINAGERD — Gestión del riesgo de desastres.
Ley Nº 30754 — Cambio Climático	Marco para Adaptación basada en Ecosistemas (AbE).
Ley Nº 29419 — Recicladores	Formalización de recicladores en el marco de Chaclacayo Recicla.
Ley Nº 30407 — Bienestar Animal	Marco para la Ordenanza Distrital de Tenencia Responsable y Programa Patitas con Corazón.
Ley Nº 27806 y Nº 31307 — Transparencia	Marco de transparencia y acceso a la información pública.
Marco Macroeconómico Multianual	Articulación presupuestal con el sistema Invierte.pe.

Firmado Digitalmente por GARCIA GARCIA BENJAMIN ANDRE DNI - 75074079 - Personero
Fecha: 16.06.26 18:24:42 (-05:00)